

مجزرة
منير



Inserción social y residencialidad de los inmigrantes en las áreas urbanas de Sevilla y El Ejido

Ángeles Castaño Madroñal
Universidad de Sevilla

IMMIGRANTS' SOCIAL INSERTION AND RESIDENTIALITY IN
URBAN AREAS OF SEVILLA Y EL EJIDO

Resumen

En el proceso de inserción social de los inmigrantes en Andalucía se han ido configurando formas de residencialidad en los contextos locales, que son producto de los procesos de interacción social, la especialización productiva de las localidades y las dinámicas socioculturales generadas por los colectivos inmigrantes en su proceso de asentamiento. De la confluencia entre estas variables se refleja una configuración determinada de espacios urbanos, que son a su vez causa y efecto de procesos ligados a la integración de los inmigrantes en los contextos sociales locales. La construcción social de espacios urbanos condicionados por la multiculturalidad ligada a los procesos de inmigración y las relaciones interétnicas que en ellos se genera, adquiere una notable relevancia para el análisis social por ser un producto indisoluble de las dinámicas de sociabilidad y de los procesos de identificación colectiva que influyen en la interacción social. La residencialidad de los colectivos inmigrantes se encuentra relacionada con las particularidades de la sociedad de inserción, jugando un papel significativo las políticas municipales de ordenación del territorio y acceso a la vivienda, las dinámicas socioeconómicas y los procesos de segregación socio-espacial. Nuevos vecinos reinterpretan los usos y significados de los espacios, dando lugar a procesos de etnización socio-espacial, nuevas pautas de sociabilidad, de estructuración de redes sociales y a procesos locales de reterritorialización urbana. Los procesos migratorios de El Ejido y Sevilla se toman como estudios de caso para mostrar cómo los tipos de hábitat y residencialidad de inmigrantes en Andalucía son resultado de estas dinámicas.

Palabras clave

multiculturalidad, residencialidad, inserción social, políticas municipales, etnización.

Abstract

Different forms of residentiality in local contexts have been shaped in the immigrants' process of social insertion in Andalusia. These forms of residentiality are the result of processes of social interaction, municipal productive specialization, and the socio-cultural dynamics generated during the immigrants' settlement. From the confluence of these variables, one can find a particular configuration of urban space, which is both cause and effect of processes related to immigrants' integration in local social contexts. The social construction of urban spaces, conditioned by the multiculturalism linked to immigration and interethnic relationships, acquires an outstanding relevance for social analysis because it is the product of sociability dynamics and collective identification processes which influence on social interaction. The residentiality of immigrant collectives is related to the characteristics of each host society, and plays a significant role in local policies related to urban planning, access to housing, socioeconomic dynamics, and socio-spatial segregation. New neighbours reinterpret the uses and meanings of space, generating processes of socio-spatial ethnization, new standards of sociability, structuring social networks, and urban reterritorialisation. The immigration processes in El Ejido and Seville are taken as case studies in order to demonstrate how the types of habitat and immigrants residentiality in Andalusia are the result of these dynamics.

Key Words

multiculturalism, residentiality, social insertion, local policies, ethnization

Inserción social y residencialidad de los inmigrantes en las áreas urbanas de Sevilla y El Ejido

Ángeles Castaño Madroñal
Universidad de Sevilla

1.- Introducción.

Este análisis se realiza a partir de los datos etnográficos y materiales documentales procedentes de los trabajos de campo que desde la perspectiva de la antropología social he desarrollado en el Poniente almeriense y en la ciudad de Sevilla y su área metropolitana, en distintas fases entre los años 1995 y 2005.

Se trata de un análisis sobre los procesos de inserción de los inmigrantes en Andalucía a partir de la evolución de la residencialidad en Almería y Sevilla, atendiendo al acceso a la vivienda, la sociabilidad, interacción y convivencia en los espacios públicos urbanos; aportando una reflexión sobre la paulatina configuración de los nuevos espacios urbanos multiculturales y al decisivo papel que las políticas consistoriales juegan en la ordenación y construcción de estos territorios. Se han tomado los procesos observados en Almería y Sevilla como estudios de caso que permiten reflexionar sobre las tendencias de inserción social de los inmigrantes en las localidades andaluzas, para poder exponer significativas convergencias y divergencias que pueden ser extrapolados a otros procesos similares en entornos urbanos y/o comarcas agrícolas de Andalucía.

2.- Espacio, territorio y residencialidad: la construcción social de la ciudad.

Considero que para entender las dinámicas locales en el tema que nos ocupa, los procesos de inserción social de los inmigrantes en las localidades, hay que contemplarlos en la doble dinámica del análisis micro y macro para comprender la complejidad de dichos procesos y alcanzar una visión holista de la realidad. Esto es lo que pretendo en este trabajo.

La forma que adoptan los modos de residencialidad es resultado de usos y construcciones sociales específicas sobre el territorio. Las perspectivas desarrolladas desde las ciencias sociales permiten considerar el espacio como la interacción entre lo físico (territorio como soporte) y lo social. Se deduce que el espacio es por su naturaleza una construcción social. El territorio ha sido en cambio un concepto más utilizado en ciencias naturales, elaborado como soporte físico

de lo medioambiental, como soporte de los ecosistemas en los que se considera la acción humana una parte del contenido. Una aportación de Mazurek (2006) presenta el territorio como una especie de sistema abierto de actores, cuyo significado y delimitación depende del grupo de actores que se lo apropia. Nuestros entornos urbanos contemporáneos se caracterizan por la imbricación de múltiples interpretaciones que diversos colectivos pueden realizar según los usos que desarrollan en un determinado territorio. Nuestras ciudades son entornos socioespaciales multiculturales. Por ello, un territorio puede contener diversas interpretaciones ligadas a múltiples actores con percepciones colectivas, de modo que un agricultor, un político, un empresario, una ama de casa, una guía turística, etc., tendrán percepciones diferentes del territorio en el que se mueven, manejan o administran. Esta es la razón por la que el espacio y el territorio no pueden ser contemplados como elementos aislados, sino que se encuentran articulados en una red de relaciones sociales internas y externas que les proporciona su dinámica. A su definición como "*constructo social*" que adquiere su carácter como resultado de las elaboraciones derivadas de las relaciones entre las personas y sus prácticas materiales, se añaden otras precisiones desde la antropología que la enriquecen sustancialmente, como es el hecho de que "*la sociedad está construida espacialmente*" (Martínez, 2001:144) y ello implica un funcionamiento determinado de la misma por este hecho, de forma que adquiere un papel causal en lo social, siendo lo espacial y lo social aspectos inseparables.

Actualmente, el papel que juega la administración local y autonómica desde la gestión desarrollada sobre el territorio, contribuye a la construcción de otras percepciones que se apoyan en concepciones no tan estrechamente procedentes del uso colectivo: a menudo el territorio no es más que una delimitación administrativa, siempre relacionada al posible uso del suelo; es decir, se enfoca hacia el aspecto biofísico de sus características con una proyección puramente instrumental. El territorio percibido así se reduce a una visión "técnica" de la superficie de tierra necesaria para desarrollar una actividad agrícola, empresarial y/o de urbanización que se proyecta sobre él, que hoy es inseparable de la visión mercantilista neoliberal sobre dicho territorio. En este sentido puede entenderse el proceso vertiginoso de concentración

demográfica y urbanización experimentado en nuestras periferias urbanas, dando lugar a un proceso acelerado de conurbación en determinadas localidades; también la transformación de determinados espacios en los núcleos urbanos que ha dado lugar a desplazamientos de población autóctona hacia barrios periféricos por el proceso especulativo y de reelaboración de usos y significados del espacio. Todo ello ha estado enmarcado en un proceso que, desde la última década del pasado siglo, ha transformado significativamente el valor de uso del territorio por un incesante y disparatado incremento del valor de cambio, que ha dado lugar a una remodelación de nuestros entornos más inmediatos en aras de su capitalización como valor principal del mismo. En la construcción de significados sobre los territorios, las políticas de ordenación urbana y medioambientales son decisivas dado que desde el ordenamiento y planeamiento a priori se está palpablemente “construyendo” espacio, en los que el valor y el significado son otorgados previamente a su ocupación por nuevos usuarios, influyéndose decisivamente en el tipo de grupo humano que se va a asentar, respecto a cuestiones como la clase social y la etnia¹. Así, estos elementos de la vertebración social son considerados a priori influyendo en la propia forma física que va a adoptar el espacio, su propia fisonomía. Por tanto, el lugar donde se vive, el territorio donde se ubica la vivienda, está en función de modelos preestablecidos de residencialidad; éstos se enmarcan en una gestión/administración del territorio sujeta a los significados de los espacios construidos, que se derivan de la interacción social y de los flujos e intercambios sociales y económicos en relación a los mismos, pero que a su vez también es constructora de espacios².

El concepto residencialidad es profusamente utilizado en los estudios sobre demografía urbana, ordenación del territorio y urbanismo, haciendo referencia a los territorios urbanizados para uso residencial prioritario, y en otras ocasiones, a los desplazamientos de población y cambios de residencia. Se entiende en el uso desarrollado del concepto que se trata del lugar donde se encuentra la vivienda, la residencia. El concepto que desarrollo desde una perspectiva antropológica, parte de una consideración de la residencialidad que liga el lugar donde se vive a los procesos de percepción de la identidad individual y colectiva, puesto que el lugar donde se ubica la residencia influye en el proceso de socialización en la ciudad, dado que la apropiación, percepción e interpretación del entorno inmediato acaba ligada a la identificación personal y colectiva e influye en la interacción social entre los colectivos de la ciudad. En este sentido, mi análisis acerca de la residencialidad de los colectivos inmigrantes en las

1 Respecto a los efectos previsibles de las políticas de remodelación y equipamiento en el barrio de Russafa en Valencia, Torres (2006) introduce una reflexión sobre el tema de la sustitución de residentes en este barrio multicultural.

2 Para una profundización sobre la perspectiva de la que parto respecto a la relación entre vivienda, residencialidad, usos del espacio, políticas locales y sus efectos sociales ver: (Castaño: 2000, 2002a, 2006, 2008).

localidades andaluzas se encuentra ligado indisolublemente a los procesos colectivos de inserción social, entendiendo que estos procesos se desarrollan en el contexto de la política migratoria estatal, pero con la misma trascendencia, en contextos locales de inserción, ubicados dichos colectivos en sectores socioeconómicos específicos caracterizados por la importancia de la producción sumergida y la segmentación étnica del mercado laboral, y en contextos sociales de interacción en determinados territorios urbanos.

Por ello, considero que la construcción social del espacio urbano es inseparable de aspectos simbólicos y de procesos de identificación colectiva. La mayoría de la bibliografía producida sobre estigmatización trata el tema desde el punto de vista de la conducta social y los estereotipos, siguiendo en parte la línea de Goffman (1970) aún cuando éste se centró más en la identidad individual. Sin embargo, algunos autores han indagado en el tema del estigma desde la perspectiva del análisis de los espacios y tratan el “*espacio como estigma*” (Ruiz, 2001:17), entendiendo que en la interacción social la residencia se transforma en una metonimia condicionante al asociarse el espacio a condiciones sociales, culturales y económicas de sus ocupantes. La imagen y discursos elaborados sobre la inmigración estigmatiza a los inmigrantes como portadores de una identidad deteriorada, construida por la sociedad dominante que los externaliza como otredades culturales minusvaloradas, dominadas y despreciadas, produciéndose ideáticamente una culturalización de las diferencias, y en la praxis de la interacción, una segmentación de las relaciones interculturales. Uno de los resultados es que el espacio que ocupan es dotado con los significados del estigma. Los efectos de esta cuestión sobre las prácticas sociales y las políticas locales se manifiestan en una gestión espacial urbana desde una lógica que incide en la distribución de las clases y grupos sociales sobre el territorio. Como en la estructuración de nuestra sociedad los colectivos inmigrantes se encuentran categorizados como *otredades externas* en la reciente conformación de nuestras sociedades multiculturales, la articulación de la ciudad está condicionada por una desigualdad de base entre los espacios de la ciudad, y no tanto en función de los “usos”. A no ser que “uso” se utilice como metonimia de la capacidad de los distintos colectivos sociales de diversificación de actividades y posibilidades de acceso y explotación de los recursos potenciales del entorno. En este sentido, las políticas diferenciadas tienden, como efecto inmediato, a la infradotación estructural de bienes y servicios produciéndose el deterioro de las condiciones de vida en los espacios urbanos estigmatizados, y como causa inherente la estigmatización de la sociedad residente. Ahondando en esta cuestión, resulta muy interesante la aportación de Benjamín Chavis (1987)³ que señala la existencia de un “*racismo medioambiental*” en las decisiones que se toman a la hora del planeamiento y ordenación del territorio

3 Citado en Di Chiro, G. 1999.

en determinados territorios urbanos y conurbaciones en EE.UU., siendo una de sus evidencias los lugares en los que se emplazan construcciones relacionadas con actividades que generan vertidos, malos olores, riesgos de difícil previsión, insalubridad y deterioro en la calidad de vida de sus ocupantes. Considero que dicho concepto es aplicable a las políticas locales sociales y urbanísticas discriminatorias practicadas en nuestro país, en las localidades y/o emplazamientos urbanos con alta concentración de inmigrantes, minoría gitana y/o población autóctona de clase obrera.

No se puede obviar el papel que las cuestiones expuestas tienen en los procesos de integración de los inmigrantes, puesto que si de hecho su concentración suele producirse en determinados espacios urbanos que anteriormente habían sido ocupados por la clase obrera de la ciudad, estamos hablando de una inserción en barrios ya diseñados y producidos con una serie de deficiencias infraestructurales y de equipamientos. Las deficiencias en la calidad de vida en un entorno medioambiental concreto se suman a las dificultades de integración e inserción laboral de estos colectivos; de ahí que se hayan hecho manifiestos, especialmente en Europa en los últimos años⁴, los debates sobre integración de las “segundas generaciones” a la luz de los disturbios y confrontación social que los procesos de marginación urbana entre otros factores producen, protagonizados por los descendientes de la generación pionera inmigrada en los que se ha consolidado un proceso de interiorización de pertenencia nacional y/o ciudadana⁵.

Las políticas municipales respecto a la articulación de los espacios urbanos son uno de los instrumentos políticos más influyentes en la integración social: en los procesos de identificación el entorno vivido forma parte de la construcción de las identidades colectivas. Un entorno marginal y segregado se interioriza como parte inseparable y natural de la propia identidad y pasa a formar parte de los procesos de identificación social. El debate de la seguridad ciudadana y de la integración se ha centrado en las minorías inmigradas obviándose la realidad de una preexistente diversidad sociocultural; cobrando vigencia y haciéndose incisivo en unas sociedades “occidentales”⁶ atravesadas por la multiculturalidad, que las tendencias locales⁷ ponen de manifiesto frente a las tenden-

cias globalizadoras de la tecnocracia y el mercado. Las actuales migraciones hacen palpable las contradicciones de los sistemas democráticos occidentales y del ideario colectivo sobre el que se construyen⁸; razón de peso para que se conviertan en la piedra angular del debate, planteándose como la causa del surgimiento de una diversidad cultural en el seno de la sociedad antes poco percibida y que pone en riesgo la “lógica ideológica” del sistema. Frente a estas posiciones, distintos analistas (Balibar y Wallerstein, 1991; Comas, 1995; Moreno, 1999 y 2002; Martín, 1999 y 2003; entre otros), plantean la necesidad de contemplar la realidad de nuestros sistemas sociales atravesados secularmente por la diversidad y la multiculturalidad, no sólo por la existencia de minorías étnicas endógenas, sino por las “otredades” construidas en el propio sistema de organización social.

Sin ánimo de dilatarme en un tema arduo que excede los límites de este artículo, entiendo que la integración es un objetivo a alcanzar en absoluto nada ajeno a estas dinámicas de interacción entre las diversidades endógenas y exógenas y las dinámicas globales económicas; un ideal al que deberían tender las políticas locales en los programas que se planifican y que contemplan asistencia social, mejoras de equipamiento e infraestructuras, urbanismo, accesibilidad al trabajo y empleo, formación y ocio, acceso a la vivienda, entre otras ofertas, con el fin de mejorar la articulación de la sociedad local, dejando de contemplar estos colectivos como no ciudadanos puesto que en la práctica la experiencia inmediata y vital se produce en la localidad en la que se reside.

4.- Inserción social de los inmigrantes y procesos de residencialidad urbana y diseminada en El Ejido y Sevilla.

En muchas de las ciudades y pueblos andaluces el asentamiento de colectivos inmigrantes ha sido un proceso con diversas dinámicas temporales. Mientras en algunas comarcas especializadas productivamente en la agricultura intensiva, el asentamiento ha sido más acelerado, con evidentes dificultades de asimilación y falta de previsión en la administración del territorio; en otras zonas urbanas y capitales del interior se ha experimentado una llegada más lenta⁹ dando lugar a una distribución sobre el territorio urbano y a la configuración de barrios multiétnicos. El Ejido y Sevilla son paradigmas de ambas dinámicas de asentamiento.

La residencialidad de los inmigrantes en El Ejido y Sevilla evoluciona de manera diferenciada y adopta formas que obe-

4 Los diversos discursos nacionales de los Estados europeos arraigan en una tradición ilustrada de base ideológica homogenizadora sobre la pertenencia nacional; de ahí la dificultad para generar nuevos imaginarios integradores de diversidades endógenas externalizadas

5 El apelativo “segunda generación”, construido como categoría analítica y de intervención, se torna en un poderoso mecanismo ideológico que socialmente expulsa a las jóvenes generaciones descendientes, paradójicamente socializadas bajo los ideales de pertenencia ciudadana y nacional, pero ubicados como otredades no susceptibles de ser amparadas por los derechos que protegen a la mayoría hegemónica.

6 Esta es una de las representaciones ideológicas de la globalización tendente a la construcción de una “comunidad imaginada global” o transnacional, arraigada en ciertos ideales y en la experiencia histórica compartida de una supuesta civilización caracterizada por el individualismo, democracia, pluralismo, liberalismo, etc.

7 Utilizo la acepción tal y como la refiere Moreno (1999, 2000, 2002a y b): “un proceso complejo, con una doble dinámica, de globalización y localización imbricadas y en oposición: el proceso de *glocalización*”. También tratadas por Featherstone (1990), Robertson (1992) y Beck (1998).

8 Graeber (s.p.) considera que la ideología hegemónica global sobre “Occidente” funciona como cohesionador entre Estados neoliberales cuyas sociedades se consideran hermanadas por una supuesta tradición única que las hace herederas de una “civilización occidental” asimilada a una “cultura occidental”, productora de una cultura política e ideales sociales que son negados a otras tradiciones culturales de los pueblos de la humanidad percibidos como divergentes respecto al ideal.

9 No obstante, hay que señalar que el ritmo de crecimiento ha cambiado en lo que va de siglo. Entre el 2000 y el 2005 la población inmigrante empadronada en Sevilla se incrementó en un 341,4%.

decen a distintos factores: desde la perspectiva de la sociedad local tenemos por un lado, las particulares políticas locales de índole social y de ordenamiento urbano; y por otro, las particulares características socioeconómicas. En la actual dinámica económica en Andalucía, ambas ciudades se encuentran inmersas en un proceso acentuado y creciente de especialización productiva que está desarrollándose en los distintos territorios andaluces, con una clara dirección de las inversiones hacia la promoción de “*la industria del turismo*” en unos territorios, frente al apuntalamiento de “*la industria agroalimentaria*” en las provincias olivereras y de invernadero¹⁰. El proceso de asentamiento de los inmigrantes en la comunidad autónoma hay que relacionarlo con estas distintas trayectorias y tendencias económicas en territorio andaluz y a las estrategias que los colectivos inmigrantes desarrollan según la cultura de origen, el género y la clase social originaria. Esta realidad esta en la base explicativa de la disparidad entre los sexos observable en los datos estadísticos en cuanto a la elección de la zona de asentamiento de los inmigrantes en Andalucía, y las diferencias observables entre las provincias especializadas en producción agraria y las que tienen una mayor especialización en el sector servicios¹¹ (Castaño, 2005). Mis datos sobre este tema me inclinan a deducir que la disparidad de género, y el hecho de que las personas constituyan o no familias (sean nucleares o monoparentales) en los efectivos demográficos de inmigrantes asentados, tiene su efecto en las estrategias para resolver la cuestión de la vivienda y la residencialidad en los contextos locales; debido básicamente a que dicha variable influye en la naturaleza de las relaciones, el tipo de tejido de red social y las estrategias que se desarrollan en función del contexto sociolaboral de inserción.

El tipo de asentamiento que caracteriza a los diversos colectivos inmigrantes en Sevilla y su área metropolitana¹² es en hábitat concentrado urbano¹³; frente a un predominio del hábitat diseminado en El Ejido y la comarca del Poniente almeriense¹⁴. Sin embargo, no se puede negar la tendencia

10 Hay una intencionalidad implícita en el uso de vocablos economicistas por parte de las empresas ligadas al sector y de la propia administración, que ocultan la realidad de la ausencia de tejido productivo industrial de lo que se referencia como “industria del turismo” en las provincias orientadas a este sector. En cambio, la actividad agrícola intensiva, invernada, altamente especializada y tecnificada, que se debe considerar actividad industrial agroalimentaria, sigue considerándose casi en términos de agricultura tradicional.

11 Los datos muestran una clara masculinización de los efectivos inmigrantes asentados en Almería, Huelva y Jaén, frente a una feminización de los asentados en Córdoba, Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. (Castaño, 2005a).

12 Es inadecuado tratar la realidad socioeconómica en Sevilla sin tener en cuenta su área metropolitana, en un proceso de expansión en las dos últimas décadas del siglo XX sin precedentes en su historia desde el punto de vista demográfico y económico.

13 Para profundizar ver: Castaño y Manjavacas, 2006 (versión íntegra disponible en la web del Observatorio Permanente por la Calidad del Empleo de la Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Sevilla, http://www.observatorioempleo.org/index.php?option=com_content&task=view&id=32&Itemid=77

14 Es inevitable extrapolar las tendencias de asentamiento ejidenses a la comarca del Poniente, dado que la configuración actual por tendencias migratorias endógenas y exógenas, y la especialización productiva son extensibles a todo su territorio. Independientemente de las tendencias en otros territorios de la provincia (Nijar y Levante almeriense) la comarca del Poniente tiene unidad socioeconómica (para una profundización ver: Castaño, 2000).

existente a la residencialidad en los núcleos urbanos que protagonizan los inmigrantes con mayor trayectoria migratoria, que consiguen la estabilidad económica para poder competir por la vivienda en el espacio urbano de los distintos municipios de la comarca almeriense.

Voy a tratar la residencialidad de los inmigrantes en Sevilla centrándome en la etnografía sobre el territorio urbano, pero he de señalar que la dinámica socioeconómica de la ciudad es inseparable del proceso de fagocitación de su área metropolitana. El proceso de crecimiento y conurbación se desarrolla en estrecha relación con la dinámica de diversificación en el sector servicios y la articulación con las poblaciones metropolitanas que a un tiempo se han convertido en zonas residenciales en expansión para nuevas familias sevillanas, con un proceso migratorio desde el centro urbano capital a estos municipios. Un menor valor del suelo posibilita el acceso a la vivienda en contraposición a la tendencia de la capital, con un proceso especulativo sin parangón (parecido a otras ciudades del Estado español) que expulsa la población autóctona a la periferia y tiene su reflejo en el crecimiento vegetativo negativo de Sevilla en los últimos años.

Antes de pasar a la exposición de datos etnográficos, considero necesario señalar que a la hora de contemplar la relación entre el proceso de asentamiento de los inmigrantes y el papel que tienen en la construcción y producción del espacio, hay que atender junto a las variables socioeconómicas locales, la propia diversidad de los colectivos étnicos que interactúan, los ámbitos de interacción social y las relaciones y redes sociales que se establecen; aspectos que enriquecen pero complejizan el estudio si tenemos como objetivo desentrañar cómo se asienta determinado colectivo en un territorio, su influencia en éstos espacios, porqué se produce un determinado tipo de asentamiento y no otro o la preeminencia espacial de unos colectivos respecto a otros¹⁵.

Numerosos estudios sobre inmigración hacen referencia al papel que juegan las redes sociales en los procesos de sociabilidad, acceso al empleo, asentamiento, estrategias migratorias, estabilidad psicoemocional, etc.¹⁶ Constituye uno de los elementos centrales en mi trabajo, que se ha revelado como uno de los instrumentos explicativos de primer orden para entender los procesos de inserción, adaptabilidad cultural y socialización de los inmigrantes en nuestra sociedad y de vinculación a la originaria en los procesos crecientes de transnacionalización (Castaño, 2003, 2005a y 2005b). La temporalidad del proceso migratorio colectivo es un factor importante para la formación de redes de rela-

15 Desde esta perspectiva se ha abordado la cuestión de la vivienda, la residencialidad y la inserción laboral en los trabajos realizados en ambas localidades. Algunos trabajos propios profundizan en la relación existente entre inserción en el mercado laboral, acceso a la vivienda y tipos de residencialidad atendiendo a la variable étnica y la interacción (Castaño, 2000, 2002a, 2003; Castaño y Manjavacas, 2006).

16 Katuszewski y Ogien, 1981; Herrera et al., 2005; Martín, Bolzman y Herrera (coord) (s.p.), entre otros.

ciones densas egocentradas; cuanto más antiguo es el proceso migratorio, más complejas y densas las redes sociales que se establecen, más flexibles y dinámicas las estrategias que desarrolla ego, y mayor el crecimiento exponencial de las relaciones de complementariedad y la cohesión grupal. Las subrayo aquí, puesto que debido a su potencial como capital social de las personas junto al papel que juegan en la interacción social, son un factor clave, condicionante en las estrategias de acceso a la vivienda y por tanto, imbricado en la construcción de espacios sociales y en la residencialidad: en torno a ellas se desarrolla la búsqueda de vivienda y la elección de los lugares preferentes para establecer la residencia. Sin embargo, en relación a este tema hay que introducir un inciso, pues se ha tendido a idealizar en la literatura académica la sociabilidad en la intrared grupal, y no se puede obviar las relaciones de dependencia y sumisión en la que pueden encontrarse algunas personas –también hay que evitar caer en consideraciones cuya base es la idealización de las redes de relaciones sociales en nuestra propia cultura– pero las relaciones de esta naturaleza suelen ser temporales durante el período de mayor inestabilidad y precariedad de las personas al iniciar el periplo migratorio. No obstante, la relación de dominación aceptada también podría considerarse una de las estrategias encaminadas a obtener fines inmediatos de subsistencia (techo, comida, trabajo y papeles) como pasos previos al establecimiento y consolidación de una experiencia vital apoyada en redes personales egocentradas sobre nuevas lógicas, encaminadas a fines y bienes que en un primer momento han sido considerados secundarios o pospuestos.

De entre los colectivos de inmigrantes en Andalucía destacan los colectivos africanos por su mayor trayectoria temporal; de ellos, los colectivos marroquíes son protagonistas de un largo proceso de consolidación y permanencia en las localidades. Esta característica, el peso de la migración hacia Europa en los lugares de origen y la cercanía geográfica entre Marruecos y Andalucía, ha permitido una relación casi permanente entre los marroquíes en Andalucía y sus comunidades de origen y la estabilidad de sus relaciones de parentesco y paisanaje en otros lugares de España y de países europeos, que son activadas recurrentemente a necesidad de los interesados. La importancia organizacional de las relaciones de parentesco y paisanaje en la cultura materna adquiere una relevancia estructural en la migración, de ahí la importancia simbólica (como reafirmación de la identidad y la pertenencia grupal) y como capital social (como recurso fundamental para la reproducción social) en la estrategia migratoria, al permitir establecer las bases de asentamiento e inserción social. Su importancia se constata en el mantenimiento y activación de las relaciones y el flujo de intercambios a través del tiempo, en la inmigración de larga temporalidad de origen africano, que ponen de manifiesto la existencia de constelaciones de redes sociales entre distintos territorios estatales; por estas razones considero este tipo de redes de relaciones como un sistema social transnacional.

4.1- La residencialidad en el caso de El Ejido.

Si atendemos al proceso de asentamiento en Almería, observamos la importancia que ha tenido la temporalidad migratoria y las redes sociales establecidas en la configuración de la residencialidad del municipio. Una primera fase entre 1985 y 1995 se caracterizó por la invisibilidad de los colectivos inmigrantes africanos, como mano de obra indocumentada y residencialmente segregada, con una mayoría de habitantes en diseminado en territorio destinado a la producción invernada. Entre 1996 y 2000 se produce una presencia y visibilidad creciente en los espacios públicos de inmigrantes marroquíes con mayor trayectoria migratoria, con incidencia directa en la competencia por la vivienda en núcleo urbano tanto de familias como de individuos. En estos años la mano de obra marroquí empadronada en El Ejido suponía el 73% de los inmigrantes en 1999 (Castaño, 2000:27). El deseo de acceder a viviendas dignas en los núcleos urbanos junto a la incipiente iniciativa empresarial autónoma de pequeño comercio de algunos inmigrantes antiguos, van produciendo una modificación del núcleo urbano de El Ejido y el relevo de usuarios en ciertos enclaves del espacio público: viviendas alquiladas y/o compradas en las calles Manolo Escobar, Málaga y Almería en el centro fundacional del municipio y en varias calles del Barrio de La Loma de la Mezquita; así como la visibilización en espacios de sociabilidad pública como la plaza de Las Flores y plaza Cabriles, y el parque municipal entre el citado barrio de La Loma y el de Santo Domingo.

Los comercios de inmigrantes marroquíes más antiguos en el pueblo se ubican en emplazamientos estratégicos ya dominados por la presencia en la sociabilidad pública: las dos carnicerías *ballal* de La Loma¹⁷, la carnicería, el locutorio y la cafetería de la calle Almería, la cafetería “Zazú” en las proximidades de la comisaría de la policía nacional y los locutorios de las calles Manolo Escobar, Almería y Emilia Pardo Bazán en el barrio de La Loma. Además, el enclave de la mezquita sunní en esta última calle citada y del Centro de Día de la asociación Almería Acoge en la calle Abrucenas, consolidan el barrio de La Loma y las calles aledañas a la antigua parada de autobuses de la compañía Alsina-Graells¹⁸, núcleo fundacional del municipio ejidense, como espacios preferentes de la sociabilidad marroquí en la cabecera municipal.

Son los años de mayor tensión, caracterizados por la visibilización de la presencia marroquí como vecinos del pueblo y una política municipal basada en una gestión social y territorial, en lo que afecta a las minorías sociales, de coerción policial y una ordenación del territorio desde el diseño de un

17 En el caso de la carnicería “*Al Hembra*” de la calle Gualchos, aprovechó para arrendar el local la extinción del contrato de arrendamiento de la asociación AEME-A (Asociación de emigrantes marroquíes en España sede de Almería) en 1996.

18 Hasta 1998, cuando se abre la nueva estación de autobuses en las inmediaciones del barrio de Santo Domingo, la empresa tenía la parada en el primer tramo de la céntrica calle Manolo Escobar.

nuevo planeamiento urbano (PGOU 2000-2004) que acomete una “ordenación residencial”¹⁹ segregacionista. Se puede trazar un mapa socio-espacial en el que se observa como la variable étnica y socioeconómica configuran los espacios residenciales: las minorías gitanas ubicadas en las pedanías de Matagorda y Pampanico, las inmigradas en el extrarradio de las distintas poblaciones del municipio, mientras desde el PGOU se incentiva con promociones de vivienda de VPO y promoción privada, el traslado de la población hegemónica hacia los núcleos urbanos principales: El Ejido, Santa María del Águila y el núcleo residencial elitista Almerimar (Castaño, 2003:217-236). Esta planificación no trata de dar solución a la segregación socio-espacial en el municipio a través de una política adecuada de articulación de los espacios intersticiales y la promoción pública de viviendas para los sectores más desfavorecidos²⁰.

El año 2000 supone el equinoccio que da paso a la tercera fase actual. Tras los llamados “sucesos de El Ejido” en febrero, la estrategia empresarial apuesta por y organiza, con la implicación de las administraciones competentes, la diversificación de la mano de obra, lo que favorece la llegada de nuevos colectivos inmigrantes que multiculturalizan aún más la población ejidense. Los colectivos latinoamericanos y europeos del Este recién llegados ocupan los mismos nichos de empleo del sector agrícola que sus antecesores africanos, con las mismas condiciones salariales e infraestructurales, que los condena al diseminado y la segregación espacial. Sin embargo, a pesar de la expulsión masiva inicial tras los sucesos entre el 2000 y 2001 de la mano de obra marroquí, las familias e individuos con larga trayectoria migratoria asentadas en los barrios ejidenses apuestan por la diversificación económica y el acceso a la vivienda urbana a través de la adquisición. Actualmente el barrio de La Loma, el casco urbano y buena parte del bulevar (antigua carretera de Málaga) son zonas residenciales de inmigrantes marroquíes que han llegado a arrendar bloques de vivienda casi en su totalidad. Esta concentración residencial en determinados puntos del núcleo urbano ha producido el dominio de la sociabilidad en aquellas calles y zonas públicas en las que apenas habían iniciado el asentamiento en la fase anterior. Se han consolidado como vecinos del municipio, mientras que los nuevos colectivos se encuentran iniciando la fase de traslado al núcleo urbano y son aún mayoría en el diseminado junto a los africanos subsaharianos y magrebíes de menor trayectoria migratoria.

La población ejidense considerada “autóctona” ha ido ocupando nuevos espacios en construcción eludiendo la competencia espacial y la vecindad con inmigrantes; es decir,

19 Utilizo la expresión que aparece en la propia introducción a dicho PGOU.

20 Basta recordar la postura adoptada por el consistorio para apreciar el posicionamiento ideológico, cuando en pleno plan de urgencia para paliar los efectos en los agredidos y desplazados por los denominados “sucesos de El Ejido” en febrero de 2000, rechaza permitir el asentamiento temporal en los albergues de urgencia que se pretendía instalar en las inmediaciones del extrarradio urbano, instando a su emplazamiento entre los campos de invernaderos (Castaño, 2003).

la ejecución del PGOU 2000-2004 ha posibilitado la consolidación de espacios residenciales netamente “blancos”²¹ en Almerimar, Santo Domingo y el enclave del castillo de Guardias Viejas, accediendo a nuevas zonas residenciales con vigilancia privada, mejores servicios comerciales y de ocio, y con instalaciones acordes a la mejora del nivel de vida y del estatus económico. El proceso de inserción social, de manera parecida a lo ocurrido en otras localidades del país, parece consolidar la residencia de los inmigrantes en los barrios históricos del municipio, mientras que las nuevas urbanizaciones responden a los nuevos usos del espacio y el consumo de ocio a los que aspira la población dominante.

Se podría pensar, dicho todo esto, que el proceso en El Ejido ha seguido la lógica tradicional de otras localidades, conforme se ha ido consolidando la inserción social de los colectivos inmigrantes más antiguos. Pero no es así, y tampoco es lo que se debería deducir de la realidad socio-espacial del municipio. La segregación espacial en El Ejido es el reflejo de su trayectoria histórica²² y de una sociedad fragmentada, resultado de una historia reciente jalonada de sucesos trágicos, en la que las relaciones interétnicas se han forjado desde la confrontación y la ausencia de entendimiento entre los colectivos autóctonos e inmigrantes durante varias décadas, que forma parte de la memoria colectiva de varias generaciones vivas. Al margen de esta realidad que sin duda puede llegar a producir comportamientos colectivos patológicos, reflejados en el rechazo a la interacción en los lugares públicos, entre otros ejemplos más ingratos, la inserción social y la construcción del espacio urbano residencial de los inmigrantes africanos es el producto de más de una década (desde 1996) de resistencia y cohesión grupal como estrategia de inserción social residencial. De hecho, si se observa el devenir del asentamiento marroquí en el municipio desde los 80²³, una característica incluso en el diseminado de chabolas y “cortijos”²⁴ de las primeras fases, es la preferencia por la concentración, teniendo como base de las redes en estos asentamientos la etnia, el parentesco, la localidad o lugar de origen y el género²⁵. Por un lado, como protección frente a las adversidades de las carencias en las necesidades más bási-

21 Se utiliza el entrecorillado haciendo referencia a la ausencia de mestizaje vecinal, a espacios construidos sin interacción intercultural. No en vano, Martínez (1999, 2001) comparó la segregación espacial ejidense con los *bantustanes*.

22 El Ejido es municipio desde su segregación de Dalías en 1982, a partir del crecimiento demográfico y urbano por inmigración interna en aluvión en los años 70 y 80, incentivada por los planes de irrigación, capitalización y tecnificación agraria proyectados por el INC e IRYDA. Hasta los 90 el pueblo era percibido por los autóctonos como “*un cuerpo sin cabeza*”, conformado por la libre construcción y la iniciativa privada (Castaño, 2003).

23 Para profundizar en los mapas de asentamientos urbanos y en diseminado de inmigrantes en las comarcas agrícolas de Níjar y el Poniente, ver: Castaño, 2000.

24 Un cortijo es una infravivienda en diseminado agrario (junto a los invernaderos) que originariamente se construyeron como almacén de enseres agrícolas y productos fitosanitarios.

25 Famosos enclaves de infraviviendas diseminadas referenciados en los medios de comunicación, por Martínez (2001), y otros más que han sido documentados en mi trabajo de campo (Castaño, 2000, 2003; Martín et al., 1999) son la constatación de esta afirmación: cortijo del Águila, “La alhambra”, el asentamiento de “Casabaratá”, el asentamiento de la empresa Ramiflor y los enclaves ouarzázies de Santo Domingo.

cas de las personas, estableciéndose relaciones de solidaridad y complementariedad; y por otro, como estrategia de resistencia y supervivencia en un medio social percibido como hostil e inseguro. La residencialidad urbana de los inmigrantes va a seguir, consecuentemente con el contexto social local, este modelo, tendiendo a agruparse en viviendas cercanas entre sí en los primeros bastiones de la expansión en el barrio de La Loma y el núcleo fundacional del pueblo, donde la antigüedad de las viviendas se traducían en alquileres más asequibles. Los primeros asentamientos urbanos son marro-

quíes ex-estudiantes universitarios de Tetuán y Tánger y posteriormente efectivos de base de la desaparecida asociación AEME-A en El Ejido²⁶, las primeras mujeres tangerinas y tetuaníes recientemente llegadas y las primeras familias reagrupadas. La estigmatización social atribuida a estos espacios de inmigrantes hace de todos los comercios servicios casi exclusivos para los colectivos inmigrados, lo que contribuye definitivamente a la consolidación de la segregación socioespacial a pesar de la residencialidad creciente en aquellas zonas urbanas de El Ejido primigenio.

Mapa 1 Espacios urbanos y periurbanos ocupados por la población marroquí en El Ejido



Fuente: elaboración propia. Tesis doctoral 2003
El mapa refleja la fase intermedia del asentamiento de inmigrantes en El Ejido.

26 La sede de esta asociación en la Calle Gualchos en la Loma de la Mezquita fue el primer centro de reunión exclusivamente de inmigrantes en el municipio, abierto en 1995 y desaparecida por presiones de diversa índole en 1996.

4.2- La residencialidad en el caso de Sevilla.

El asentamiento de inmigrantes extranjeros en Sevilla ha sido un proceso lento que ha pasado por distintas etapas y que ha evolucionado dependiendo de los colectivos étnicos. Si bien se puede afirmar que las características socioeconómicas de la ciudad ha favorecido una inmigración femenina, invisible pero constante, en el servicio doméstico desde principios de los 80, hay notables diferencias entre colectivos. Mientras la inmigración de las marroquíes fue estacional y vinculada a las estancias estivales de las familias sevillanas de alto estatus en sus desplazamientos a las segundas residencias del litoral, la inmigración de las filipinas fue temporal y dio paso al traslado hacia Madrid y Barcelona y su práctica desaparición del mapa humano de la ciudad²⁷. La dinámica socioeconómica de la ciudad ha favorecido una feminización creciente de la inmigración asentada, rasgo compartido con otras capitales de provincias del interior y del litoral con un crecimiento importante del sector servicios y turístico y un importante incremento de la tasa de actividad femenina desde los 80, como Málaga y Granada. La diversificación del empleo para mujeres en el servicio doméstico y la hostelería facilitan, a pesar de la precariedad salarial e inestabilidad del empleo, la estrategia de compaginar varios trabajos merced a la flexibilidad de la contratación en el servicio doméstico y la estacionalidad que caracteriza el trabajo hostelero en la ciudad. El resultado es que la población inmigrante extranjera en Sevilla es mayoritariamente femenina (superior al 52,5%)²⁸, con una presencia notable de familias reagrupadas cuyo miembro pionero han sido las mujeres que se constituyen en protagonistas del proceso migratorio familiar y a menudo, son las cabezas de familia, al provenir de ellas el sustento estable de la unidad doméstica.

La distribución espacial de los inmigrantes permite trazar un mapa socio-espacial en el que aflora la nueva dinámica de la ciudad. Aunque los inmigrantes, que suponen en torno al 3% de la población total, se distribuyen por todos los distritos de la ciudad²⁹, se aprecia un asentamiento mayoritario en la zona norte (distritos Macarena y Norte) y en la zona este (distritos Sevilla-Este y Cerro-Amate). Concretamente el distrito Macarena concentra un 30,8% de población inmigrante respecto a la población total inmigrada, mientras al este de la ciudad suponen el 19,9% de la población inmigrante.

27 Un trabajo propio en 1991 sobre el servicio doméstico en Sevilla arrojó evidencias del trabajo invisible de asistentes filipinas en los barrios de alto estatus de la ciudad como Los Remedios y La Huerta de la Salud. Otro trabajo sobre las familias marroquíes en Sevilla en el 2003 demostró que las mujeres con mayor trayectoria inmigrada en la ciudad, en los ochenta, se dedicaban al servicio doméstico estacional en verano como complemento a la economía doméstica familiar en Marruecos donde residían el resto del año.

28 La población inmigrada extranjera residente en Sevilla es mayoritariamente femenina (52,5%: 8.751 en 2004), con una edad media de 35 años, y nivel de instrucción medio que, en algunos barrios de la ciudad, supera en diez puntos a los vecinos autóctonos (Castaño y Manjavacas, 2006).

29 Puede observarse la distribución de los colectivos inmigrantes en los distritos en el mapa anexo al final del texto.

En el distrito Macarena se centran las miradas de la política municipal, en la aplicación del plan de articulación de barrios, previsto en el PGOU aprobado en 2006. Al tiempo, los medios de comunicación, las ONGs y la academia dirigen sus teleobjetivos, sus programas de intervención social y su actividad investigadora, hacia un espacio que se considera laboratorio de nuevos procesos sociales, considerándolo el barrio multiétnico de la ciudad. La concentración de inmigrantes ecuatorianos, marroquíes, colombianos y nigerianos en el distrito ha ido dotándolo de una idiosincrasia propia que diferencia ostensiblemente algunos de sus barrios del resto de la ciudad. Por todo ello y por la riqueza de los procesos de interacción y estructuración de redes sociales que se van consolidando en estos espacios, me inclino a centrar en el distrito Macarena-Norte la etnografía.

Los barrios macarenos con mayor presencia de vecinos inmigrados son:

-B° Santa Catalina y B° Las Avenidas: predominan ecuatorianos y nigerianos.

-B° El Rocío, B° Hdes. del Trabajo, B° La Palmilla y B° Villegas: predominan ecuatorianos y marroquíes.

-B° El Cerezo y B° Los Príncipes: predominan ecuatorianos y colombianos.

-B° San Jerónimo: predominan marroquíes y senegaleses.

Como en ninguna otra parte de la ciudad, afloran los pequeños comercios de empresarios autónomos inmigrantes, los espacios de culto y los espacios de sociabilidad y ocio. Entre el año 2002 y 2006 se abrieron distintos comercios en puntos visibles y estratégicos de los barrios, por la concentración de redes étnicas y por la proximidad a espacios consolidados como puntos de reunión y sociabilidad. Los más antiguos son las carnicerías *ballal* y la cafetería marroquí situados de la rotonda de San Lázaro, la mezquita sunni del barrio de El Rocío y la *dahira* senegalesa de San Jerónimo. No en vano, la inmigración marroquí y senegalesa tiene una presencia de más de dos décadas en el distrito. A partir del 2004, junto al asentamiento acelerado de los colectivos latinoamericanos y la presencia de los nigerianos, se ha producido la apertura de la iglesia evangelista nigeriana, la peluquería afro de El Cerezo y varios bares-restaurantes ecuatorianos en la misma zona. También más recientemente se han abierto dos restaurantes *shwarmas* marroquíes y un locutorio en San Lázaro y se han multiplicado los locutorios y *cibernets* en los barrios de La Palmilla y El Cerezo, con una afluencia de clientela segmentada étnicamente según la identificación del local por procedencia del propietario o del regente del negocio.

La sociabilidad de ocio de los jóvenes se desenvuelve en la plaza de la calle Antilla en la que predominan los colectivos latinoamericanos; mientras los marroquíes y españoles ocupan la plaza de La Palmilla y los africanos subsaharianos la plaza Punta Umbría junto a los latinos.

La tendencia especulativa ha provocado un ascenso *in crescendo* del precio de la vivienda en compra y alquiler, decidiendo a los inmigrantes más antiguos a abandonar los altos alquileres en favor de la adquisición en el barrio. Ello produ-

jo una alta demanda de compra de los inmigrantes residentes, favoreciendo que la población autóctona envejecida decidiera vender sus antiguas viviendas dada la bonanza del mercado, produciéndose en los últimos años (desde 2004) un significativo cambio en la estructura demográfica de los vecinos residentes que pueden ser considerados “macarenos”. Al observar los barrios preferentes de asentamiento en la ciudad, se deduce la tendencia residencial en los distritos periféricos, los tradicionales barrios obreros de viviendas más antiguas y peor dotados, con un menor precio del suelo y de la vivienda.

En la Macarena se produce, por la alta demanda de viviendas y la concentración demográfica, prácticas *sui generis* no observables en otros espacios de la ciudad, como la cohabitación de jóvenes magrebíes y colombianos en la misma vivienda o la convivencia de diversas etnias africanas y latinas en los espacios de sociabilidad, dándose encuentros y formaciones de grupos mixtos. Este mestizaje da un nuevo pulso a la vida cotidiana de los barrios del distrito y va fraguando lo que parece el germen de una sociedad intercultural. Los conflictos de convivencia vecinal no son comparables a la dimensión que han alcanzado los producidos en otros barrios sevillanos en los que la vecindad con inmigrantes es insignificante³⁰; sin embargo, estos conflictos entre algunas comunidades de vecinos y algunos colectivos inmigrantes son motivo de intervención de mediadores interculturales de varias ONGs que actúan en el distrito. La multiculturalidad del barrio es el motivo por el que la Consejería de Gobernación ha ubicado un observatorio de la inmigración en la zona convenido con la ONG ACCEM.

A pesar de todas estas atenciones e intervenciones, la labor de integración social en estos barrios es sobre todo producto de la interacción social cotidiana y de los esfuerzos personales entre vecinos, aunque puedan tener cierta incidencia los titubeantes logros de la intervención social especializada en algunas situaciones delicadas. Pero esta convivencia acaba en agua de borrajas truncada en aras de la rentabilidad electoral que en determinadas coyunturas rige la gestión municipal en asuntos sociales de inmigración, y por un peculiar sentido de ciudadanía selectiva que caracteriza a las administraciones públicas en tiempos de precampaña. No sería posible explicar de otro modo, las redadas policiales semanales que entre los meses de febrero y marzo de 2007 trastornaban la vida cotidiana en estos barrios de la ciudad a escasos meses de la precampaña electoral municipal, llevadas a cabo en zonas en las que la opinión pública dominante se encontraba más exaltada ante el vecindario extranjero³¹. Ejemplos como éste contribu-

yen a mostrar claramente lo determinante que puede llegar a ser la política local en la integración social de los colectivos residentes en una ciudad, no ya simplemente por el modo en que se planifica y construyen los espacios urbanos sino por cómo son interpretados los derechos de ciudadanía según los intereses predominantes en el juego político coyuntural.

No se puede obviar la huella que estas intervenciones emanadas del juego político dejan en la trayectoria de integración y convivencia vecinal, en lugar de abordar el verdadero reto que supone hacer frente a las nuevas necesidades que aparecen en estos espacios urbanos que tradicionalmente se han configurado como zonas socio-espaciales segregadas. Algunos de los actuales barrios multiétnicos de La Macarena surgieron de las políticas de promoción de viviendas protegidas en la periferia sevillana promovidas por el Real Patronato de Casas Baratas, como los barrios Pío XII, El Carmen y San Jerónimo. Los PGOU de 1946, 1963 y 1976 fueron configurando un mapa urbano caracterizado por la fragmentación espacial, estrechamente ligada a la segmentación social de la ciudad y a un déficit de equipamientos que sólo en parte habían comenzado a paliarse en las dos últimas décadas del siglo XX. Barreras físicas y simbólicas, unidas a las carencias en las dotaciones sanitarias y educativas y a las dificultades de comunicación han dificultado la cohesión interna de la sociedad y han impedido un mayor nivel de integración de la totalidad de la ciudad. (Manjavacas, 2006; Hernández, 1999). No es hasta el PGOU de 1987 cuando se recoge por primera vez la perspectiva de la “*ciudad continua*”, con intención de articular la ciudad recuperando los espacios intersticiales que establecían márgenes entre los distintos espacios sociales y económicos de la ciudad. Esta intencionalidad política de articular la organización socioespacial de la ciudad se extiende al METAPLAN 2003 que parte del interés de incentivar la participación ciudadana en la municipalidad, promoviendo su implicación en el denominado “*plan de barrios*”.

Las dinámicas sociales en que se encuentran inmersas distintas zonas de la ciudad reclaman una pronta intervención que palle las deficiencias que el siglo XX transmite a la sociedad del XXI. Estas nuevas realidades sociales y sus dinámicas de reinterpretación y reconstrucción de tradicionales espacios urbanos consolidan un proceso de multiculturalización que, al margen de la voluntad política, protagonizan los colectivos sociales independientemente de que la política municipal acometa o no con efectividad y prontitud los planes considerados en los recientes PGOU³². La responsabilidad consistorial se concretará en que en estos espacios más sensibles de la ciudad se amortigüe o se acabe consolidando la segregación, infradotación y deterioro ambiental que desde su configuración en el PGOU de 1963 han caracterizado estos espacios urbanos.

30 Un ejemplo es la sobredimensión dada en los medios de comunicación, a la movilización de un sector de los vecinos contra la construcción de una mezquita en unos terrenos públicos del barrio de Los Bermejales, en el distrito Sur de la ciudad, por el temor a que pudiera suponer un factor de atracción de inmigrantes que se asentarían en el barrio. En este barrio apenas se encuentran empadronados 97 inmigrantes, de los que tan sólo 25 podrían ser considerados musulmanes por procedencia.

31 Hasta 50 detenciones de media, según datos de ONGs e información de los medios de comunicación, se realizaron en cada una de las redadas semanales indiscriminadas de estos meses, y a mediados de marzo, se habían tramitado expedientes de expulsión para 124 personas.

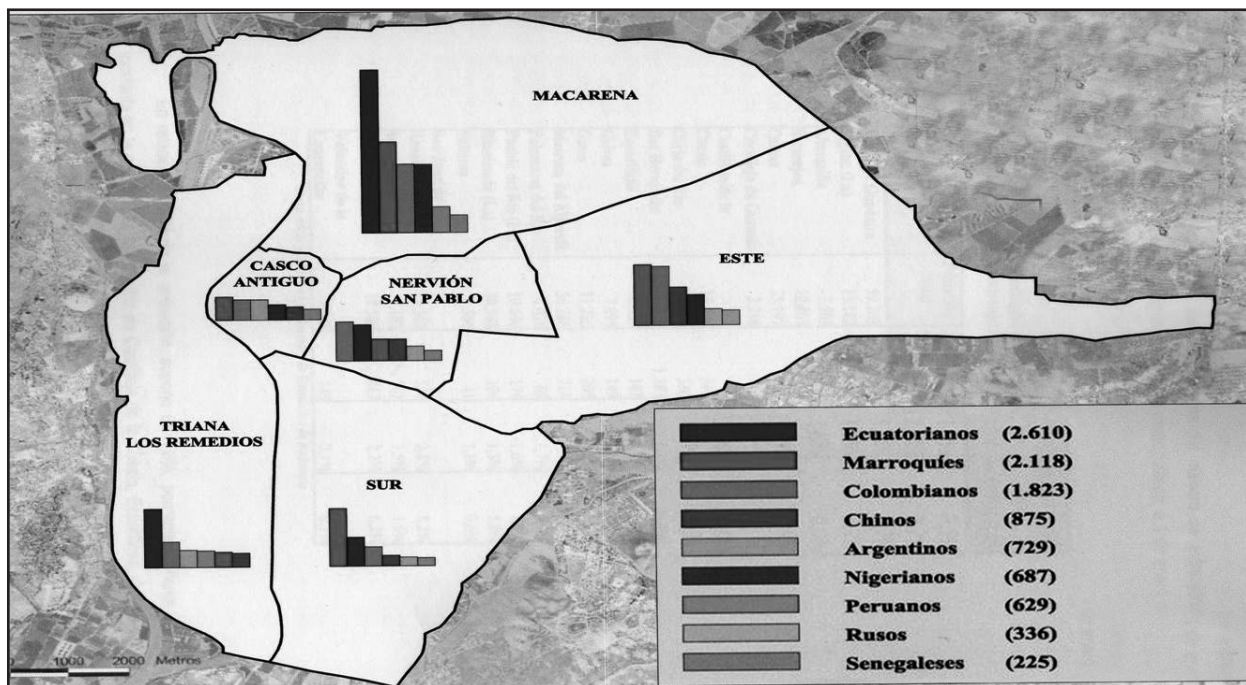
32 En el planeamiento denominado METAPLAN 2003 se plantea la necesidad urgente de “recuperar la ciudad como valor de uso”, alcanzando un nivel mínimo dotacional en los barrios, diseñándose un Plan de Barrios que toma la participación ciudadana como eje vertebrador de las reformas.

Extranjeros empadronados en el municipio de Sevilla.
Total y por distritos, a 1 de enero de 2004

Total	Casco Antiguo	Macarena	Nervión - San Pablo	Este	Sur	Triana - Los Remedios
16.662	2.243	5.126	2.069	3.314	1.906	2.004
100,0%	13,5%	30,8%	12,4%	19,9%	11,4%	12,0%

Elaboración propia. Fuente: Padrón Municipal de Habitantes. Servicio de Estadística. Ayuntamiento de Sevilla.

Mapa 2 Inmigrantes extranjeros empadronados en el municipio de Sevilla. Distribución por distritos según nacionalidades numéricamente más relevantes. (1 de enero de 2004)



Fuente: (Castaño y Manjavacas, 2006: 49).

Distribución en los distritos vigentes en el momento de realizar el trabajo de campo, en 2005. En el 2006 entra en vigor una nueva distribución en 11 distritos.

5.- A modo de conclusión.

De ambos estudios de caso se puede concluir acerca de los factores más influyentes sobre los procesos de inserción social y la residencialidad de los colectivos inmigrantes en las localidades; de ellos destacamos unas claves.

Suele señalarse cómo la mayor presencia de mujeres en unos colectivos que en otros -los africanos se presentan como ejemplo de inmigración masculinizada- influye en el proceso de inserción social y en la convivencia y la tolerancia en los ámbitos de interacción social multicultural. Desde mi punto de vista, aunque la cultura de género y las relaciones sociales establecidas influyen en la selección del asentamiento y la

residencialidad en las localidades, el factor más significativo es la temporalidad del proceso inmigratorio que permite el desarrollo y establecimiento de importantes redes sociales colectivas construidas sobre variables étnicas, de género y de procedencia. El largo proceso de la inmigración africana y la centralidad del parentesco y paisanaje en las culturas maternas, ha consolidado redes de malla densa en la que las personas encuentran posibilidades de desarrollar estrategias socioeconómicas en el endogrupo, útiles para obtener con relativa facilidad objetivos inmediatos, como el acceso a vivienda, al trabajo o encontrar cierta cobertura asociativa en la que circula recursos de información para desarrollar estrategias de mejora o consolidar el establecimiento en la localidad.

Las características socioeconómicas de la localidad de inserción es otro factor clave, dado que la especialización productiva local constriñe la actividad laboral de los inmigrantes a un sector dominante, en un segmento del proceso productivo en el que se les ubica, caracterizado por la precariedad, informalidad y temporalidad laboral; el entramado de las relaciones de producción puede tender a un modelo preferente de residencialidad para la mano de obra que se considera adecuado al sistema productivo. En las localidades andaluzas especializadas en agroproducción intensiva, como El Ejido, la tendencia a un modelo de residencialidad para la mano de obra en diseminado es una clara estrategia empresarial de optimización de recursos. Mientras las especializadas en el sector servicios facilitan un mayor acceso laboral de las mujeres con cierta posibilidad de compaginar esta actividad con el servicio doméstico, que permite un papel relevante de éstas en el control y la gestión de la economía doméstica familiar. Ambas tendencias permiten observar cómo mientras en Sevilla el proceso de inserción residencial ha sido un proceso “natural” configurado por el precio de la vivienda en determinados barrios obreros como proceso selectivo, y el juego en las redes endogrupales; en el caso de El Ejido, el proceso ha culminado a partir de sucesivas fases de “conquista” de espacios urbanos por *habitus* colectivo, a partir de la consolidación de fuertes redes grupales que han ido dominando la interacción en enclaves urbanos restringidos, antes de llegar a alcanzar la fase de residencialidad urbana actual.

En estas tendencias las políticas consistoriales de ordenación urbana y de intervención social sobre la inmigración juegan un papel crucial, como se refleja en la percepción diferenciada de la ciudad que existe en ambas localidades. Frente a una “*ciudad de las personas*” – lema propagandístico del gobierno municipal sevillano- que tiende a tratar de construir una ciudad continua, eliminando o readaptando las fronteras espaciales que parcelaban los espacios socioeconómicos de la Sevilla del siglo XX, El Ejido desarrolla una política en la que todavía es objetivo prioritario la consolidación en los espacios urbanizados de una “*autoctonía local*” heredera de unas migraciones internas, originalmente ubicadas en un territorio municipal parcelado dominado por la residencialidad en pedanías diseminadas en función de la producción agraria.

BIBLIOGRAFÍA:

- BALIBAR, E. y WALLERSTEIN, I. (1988): *Raza, nación y clase*. Madrid, Iepala.
- BECK, U. (1998): *La sociedad del riesgo*. Barcelona, Paidós.
- CASTELLS, M. (1997): *La era de la información*. Madrid, Alianza. (tres volúmenes) Vol. 1, La Sociedad Red.
- CASTAÑO MADROÑAL, A. (2000): *Informe 2000 sobre la inmigración en Almería*. Sevilla, MTAS/Observatorio permanente andaluz de las migraciones.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2002a): “Cuestiones sobre la situación de la vivienda para los inmigrantes y sus efectos sociales en Almería” *II Seminario sobre la Investigación de la Inmigración Extranjera en Andalucía*. Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía, 119-129.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2002b): “Las mujeres marroquíes y sus familias en Sevilla. Dinámica cultural y procesos de adaptación a partir de la experiencia migratoria”. *Anuario Etnológico de Andalucía 2000-2001*. Consejería de cultural de la Junta de Andalucía, pp. 65-72.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2003 s.p.): *Redes sociales y sociabilidad de los inmigrantes marroquíes en Almería*, tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2005a): “Las mujeres inmigrantes en Andalucía: inserción laboral, sociabilidad y redes sociales”. Malagón, J.L. y Sarasola, J.L. *Manual de Atención Social al Inmigrante*. Sevilla, Almuzara, pp. 187-210.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2005b): “Redes sociales transnacionales y codesarrollo. Una reflexión sobre la investigación-acción participativa como modelo aplicado al codesarrollo por un colectivo marroquí en una población Yebbala”, Bretón, V. y López, A. (coord.), *Las ONGS en la reflexión antropológica sobre el desarrollo y viceversa. Perspectivas africanas y latinoamericanas*. Actas del X Congreso de Antropología. Sevilla. FAAEE, El Monte, ASANA. (ed.), pp. 69-85.
- CASTAÑO MADROÑAL, A (2008): “Las redes sociales aplicadas al estudio de las dinámicas glocales: etnografiando flujos migratorios transnacionales y redes organizacionales de intervención social”, Leizaola, A. y Miren, J. (coords.) *Miradas, encuentros y críticas antropológicas*. XI Congreso de Antropología. Ankulegui, pp. 59-70
- CASTAÑO, A. y MANJAVACAS, J. M. (2006): *Informe 2005 sobre la realidad socioeconómica de la población inmigrante y su inserción sociolaboral en la ciudad de Sevilla*. Ayto. de Sevilla.
- CHAVIS, B. (1991): “The Historical Significance and Challenges of the First National People of Color Environmental Leadership Summit,” *Proceedings of the First National People of Color Environmental Leadership Summit*, United Church of Christ Commission for Racial Justice, Washington, D.C.
- COMAS, D. (1995): *Trabajo, género, cultura. La construcción de las desigualdades entre hombres y mujeres*. Barcelona, Icaria.
- DI CHIRO, G. (1999): “La justicia social y la justicia ambiental en los Estados Unidos: la naturaleza como comunidad”, *Ecología Política*, Barcelona, Icaria, 105-118.
- FEATHERSTONE, M. (1990): *Global cultures*. Londres, Sage.
- GOFFMAN, E. (1970): *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu, Buenos Aires.
- GRAEBER, D. (2006 s.p.): “Nunca ha existido Occidente o la democra-

- cia emerge de los espacios intermedios”, Roca, B. (coord) *Anarquismo y antropología: relaciones e influencias mutuas entre la Antropología Social y el pensamiento libertario*. (en prensa)
- HERNÁNDEZ, J. (1999): *El Cerro del Águila e HYTASA: culturas del trabajo, sociabilidad e imágenes de identificación*. Diputación de Sevilla. Sevilla.
- HERRERA, G., CARRILLO, M.C. y TORRES, A. (2005): *La migración ecuatoriana. Transnacionalismo, redes e identidades*. Quito, FLACSO.
- MANJAVACAS, J. M. (2006 s.p.): “Sevilla: medio siglo de especulación, segmentación socio-espacial y transformaciones urbanas”. Master Gestión de la Ciudad. UOC. Barcelona.
- MARTIN, E., CASTAÑO, A. y RODRÍGUEZ, M. (1999): *Procesos migratorios y relaciones interétnicas en Andalucía. Una reflexión sobre el caso del Poniente almeriense desde la Antropología Social*. Sevilla, Consejería de Asuntos Sociales de la Junta de Andalucía/MYAS, col.OPI.
- MARTIN, E. (2003): *Procesos migratorios y ciudadanía cultural*. Sevilla, Mergablum.
- MARTIN, E., BOLZMAN, C. y HERRERA, G. (coord.) (s.p.): *Migraciones Latinoamericanas: génesis y evolución de las comunidades transnacionales*. Actas del 52 Congreso Internacional de Americanistas en la Universidad de Sevilla, 2006.
- MARTÍNEZ VEIGA, U. (1999): *Pobreza, segregación y exclusión social. La vivienda de los inmigrantes extranjeros en España*. Barcelona, Icaria.
- MARTINEZ VEIGA, U. (2001): *El Ejido. Discriminación, exclusión social y racismo*. Madrid, La Catarana.
- MASSEY, D. (1993): “Power geometry and a progressive sense of place”, Bird, J. (ed.), *Mapping the future*. London, Routledge.
- MAZUREK, H. (2006): *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social*. Venezuela: coed. U-PIEB e Instituto francés para la investigación y el desarrollo (IRD)
- MORENO NAVARRO, I. (1999): “Mundialización, Globalización y Nacionalismos: la quiebra del modelo de Estado-Nación”, Corchera, J (dir.), *Los Nacionalismos: Globalización y crisis del Estado-Nación*, Madrid, Consejo Superior del Poder Judicial. 11-33.
- MORENO NAVARRO, I. (2000): “Quiebra de los modelos de Modernidad, Globalización e identidades colectivas”, Alcina, J. y Calés, M. (eds.), *Hacia una ideología para el siglo XXI. La crisis civilizatoria de nuestro tiempo*, Madrid, Akal, 102-131.
- MORENO NAVARRO, I. (2002a): “Religión, Estado y Mercado. Los sacros de nuestro tiempo”, Zambrano, C.V. *Confesionalidad y política*, Bogota, Universidad Nacional de Colombia, 35-52.
- MORENO NAVARRO, I. (2002b): “Globalización y Localización: las dinámicas de nuestro tiempo”, Álvarez, L. y Antón, F. (eds.), *Identidad y pluriculturalidad en un mundo globalizado*, Murcia, 19-43.
- MORENO NAVARRO, I. et al. (2003): *Informe-diagnóstico final y propuesta de nueva organización territorial de Sevilla en distritos y barrios*. Grupo de investigación GEISA, Universidad de Sevilla-ayto. de Sevilla.
- KATUSZEWSKI, J. y OGIEN, R. (1981): *Réseaux d’immigrés. Ethnographie de nulle part*. Paris, Les éditions ouvrières, col. Politique Sociale.
- ROBERTSON, R. (1992): *Globalization. Social theory or global culture*. London, Sage.
- RUIZ BALLESTEROS, E. (2001): “Los espacios del estigma, los estigmas del espacio. Las zonas oscuras de la corona metropolitana de Sevilla”, Ruíz, E (coord.), *Espacio y estigma en la corona metropolitana de Sevilla*, Diputación de Sevilla y Universidad Pablo de Olavide.
- TORRES PÉREZ, F. Y SIMÓ, C. (2006): *La participación de los inmigrantes en el ámbito local*. Valencia, Tirant lo blanch.
- TORRES PÉREZ, F. (2006): “La dinámica de la convivencia en un barrio multicultural. El caso de Russafa (Valencia)”. Papeles del CEIC, vol., 2006/2, septiembre. <http://www.ehu.es/CEIC/papels/23.pdf>.
- TORRES PÉREZ, F. (2007): *Nous veïns a la ciutat. Els immigrants a València i Russafa*. Universitat de València.